

ANEXO II SOLICITUD

De participación en la convocatoria de la Universidad de Oviedo para la provisión de puestos por el sistema de libre designación, aprobada por Resolución de fecha de de 1997.

Primer apellido
 Segundo apellido
 Nombre
 Documento nacional de identidad
 Domicilio
 Teléfono Localidad
 Código Postal
 Escala/Cuerpo
 Número de Registro de Personal
 Puesto de trabajo que se solicita

ANEXO III MÉRITOS QUE SE ACREDITAN

1. Trabajo desarrollado:

.....

2. Cursos de formación y perfeccionamiento:

.....

Otros:

.....

14482 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 96/038 de Cuerpos Docentes Universitarios convocado por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 96/038, convocada por Resolución Rectoral de fecha 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), resolución que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 10 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN»

Plaza número 96/038

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña M. Eulalia Fuentes Pujol, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Gloria Rokiski Lázaro, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Antonio Martín Fugertes, Catedrático de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Pinto Molina, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José María Izquierdo Arroyo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña María Luz Terrada y Ferrandis, Catedrática de la Universidad de Valencia; don José Antonio Moreiro González, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, y don Félix Sagredo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

14483 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 11 de abril de 1997, que nombra a los miembros que han de juzgar los concursos para provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de abril de 1997, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de mayo de 1997, con número de publicación 10136,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 14720, anexo, Comisión suplente, en la primera línea, donde dice: «Presidenta: Doña Covadonga López Alonso, documento nacional de identidad número 10.500.633, Catedrática de la Universidad de Barcelona», debe poner lo siguiente: «Presidenta: Doña Covadonga López Alonso, documento nacional de identidad número 10.500.633, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid».

Madrid, 10 de junio de 1997.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

14484 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Univer-